

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO TEMPORAL EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (Resolución de 28 de agosto de 2026)

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad a lo establecido en la base V.2. de la convocatoria, esta Dirección Gerencia en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65 de 27 de julio), modificada por la Resolución 80/1992, de 28 de diciembre

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos, con expresión en su caso de las causas de exclusión.

No hay candidatos admitidos/as

Candidatos/as excluidos:

NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
Belda Grindley, Carlos	No presentar los requisitos exigidos en la base III.1,2,3 y 5 de la convocatoria
Muñoz Cobos, Remedios	No presentar los requisitos exigidos en la base III.1,2,3 y 5 de la convocatoria
Sánchez Ostiz Martínez, Blanca	No presentar los requisitos exigidos en la base III.1, 3 y 5 de la convocatoria

Contra la presente resolución los interesados podrán formular alegación o reclamación en el plazo de **dos días hábiles**, a contar desde el día siguiente a su publicación, considerándose este plazo a los efectos de subsanación de solicitudes previsto en la Base VI.2 de la convocatoria.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución durante el día siguiente al de su firma en la página web del Servicio Andaluz de Salud y en la página web y tableros de anuncios del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

**EL DIRECTOR MÉDICO DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LAS NIEVES**
(Por vacante de la Dirección Gerencia,
Resolución de la Dirección Gerencia del SAS
sobre suplencia, de 27/7/2026)